

7596 *RESOLUCION de 28 de febrero de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Laureano Gallego Martínez Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal» adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal, en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 24 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Laureano Gallego Martínez, con documento nacional de identidad número 5.104.270, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Producción Animal» adscrita al Departamento de Ciencia y Tecnología Agroforestal, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 28 de febrero de 1994.—El Rector, Luis Arroyo Alberto Zapatero.

7597 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Luis Joaquín Garrido Medina, Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Sociología».*

Convocada a concurso por Resolución de este Rectorado de 11 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Sociología» (plaza número 52.10), Departamento de Sociología, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; una vez desestimada reclamación presentada contra la propuesta de provisión de la citada plaza y ratificada la mencionada propuesta de nombramiento formulada por la Comisión calificadora,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al profesor titular de Universidad don Luis Joaquín Garrido Medina, número de registro de personal 0137626046 A0504, para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

7598 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Violante Martínez Quintana, Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Sociología».*

Convocada a concurso por Resolución de este Rectorado de 11 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Sociología» (plaza número 52.12), Departamento de Sociología, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decre-

to 1888/1984, de 26 de septiembre; una vez desestimada reclamación presentada contra la propuesta de provisión de la citada plaza y ratificada la mencionada propuesta de nombramiento formulada por la Comisión calificadora,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Violante Martínez Quintana, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 1 de marzo de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

7599 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Daniel Mozos Muñoz, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Daniel Mozos Muñoz, con documento nacional de identidad 13.110.496, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática y Automática, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 2 de marzo de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

7600 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Remedios Roqueta Buj Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 6 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» (concurso número 19/1993) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Remedios Roqueta Buj Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Valencia, 9 de marzo de 1994.—P. D, el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.